

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DEPORTE Y JUVENTUD.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, Coordinadora de la Comisión de Deporte y Juventud, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el jueves 25 de febrero del presente año, a las 10:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se llevará a cabo en las oficinas que ocupa la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, las que se encuentran ubicadas en el Primer Piso del Centro de Gobierno, edificio que se localiza en Blvd. Fundadores y Blvd. Centenario de Torreón sin número, de esta ciudad, y en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 24 DE FEBRERO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 25 DE FEBRERO DE 2021.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD
DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

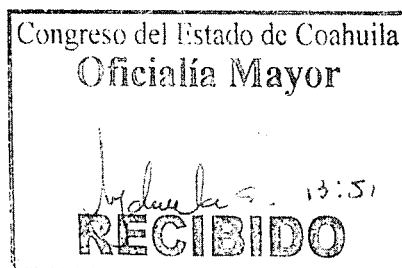
DIP. MARIA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER
(COORDINADORA)

DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES
(SECRETARIA)

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ

DIP. HÉCTOR HUGO DÁVILA PRADO

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ



CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA

HORA:
TESORERÍA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 25 de febrero de 2021, la Comisión de Deporte y Juventud, celebró una reunión de trabajo en las oficinas que ocupa la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social del Estado, ubicadas en el primer piso del Centro de Gobierno, edificio que se localiza en Blvd. Fundadores y Blvd. Centenario de Torreón s/n, en esta Ciudad, con la asistencia de la Dip. María Bárbara Cepeda Boehringer, (Coordinadora), Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares (Secretaria), Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, y la Dip. Mayra Lucila Valdés González; así mismo se contó con la presencia de los C.C Francisco Saracho Navarro, Secretario de Inclusión y Desarrollo Social del Estado y Azalea Maldonado Wong, Titular del Instituto Coahuilense de la Juventud.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Mensaje por parte del Lic. Francisco Saracho Navarro, Secretario de Inclusión y Desarrollo Social del Estado.
- 4.- Exposición por parte de la Lic. Azalea Maldonado Wong, Directora del Instituto Coahuilense de la Juventud.
- 5.- Seguimiento de los asuntos turnados a esta Comisión por parte de la Diputación Permanente.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la voz la Diputada Coordinadora de la Comisión, a efecto de dar la palabra al Secretario de Inclusión y Desarrollo Social del Estado.

Posteriormente la Lic. Azalea Maldonado Wong, Directora del Instituto Coahuilense de la Juventud llevó a cabo una presentación en la que dio a conocer a los integrantes de esta Comisión los programas de dicha Institución.

Acto continuo, la Diputada Coordinadora, María Bárbara Cepeda Boehringer, desarrolló el punto número 5 del Orden del Día en donde mencionó que la iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se crea la Ley de Box y Lucha Libre para el Estado de Coahuila de Zaragoza, presentada por los integrantes de esta Comisión de la pasada legislatura, fue turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para los efectos correspondientes.

Posteriormente se desahogó el siguiente punto del Orden del Día relativo a los asuntos generales, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10.50 horas del día 25 de febrero del año 2021 se dio por concluida la reunión.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 25 DE FEBRERO DE 2021

POR LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD
DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDE BOEHRINGER
(COORDINADORA)

DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES
(SECRETARIA)



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ

DIP. HÉCTOR HUGO DÁVILA PRADO

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ